



Actualización 12 de julio 2024

BANCA DE EMPRESAS		
DESCRIPCIÓN	QUETZALES	DÓLARES
<b>SOLICITUD DE CARTA DE REFERENCIA O CONFIRMACIÓN DE SALDO EN CUENTA BANCARIA (VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016) / TARJETA DE CRÉDITO</b>		
De 1 a 5 cuentas	Q60	\$7.50
De 6 a 10 cuentas	Q100	\$13
Más de 10 cuentas	Q150	\$19
Carta de referencia de tarjeta de crédito	Q60	\$7.50
<b>MONETARIOS</b>		
MANEJO DE CUENTA	Q30 por saldo mensual inferior a Q2,500	\$5 por saldo mensual inferior a \$500
ENVÍO DE ESTADO DE CUENTA VÍA SWIFT MT 940		\$100
COBRO POR CANCELACIÓN DE CUENTAS DE EMPRESAS EN FORMACIÓN	Q75	\$10
	Este cobro aplica únicamente para las empresas en formación que no completan la documentación requerida para la apertura de la cuenta.	
COBRO POR CUENTA DURMIENTE (360 DÍAS SIN MOVIMIENTO)	Q15	\$2
COBRO POR CUENTA INACTIVA (180 DÍAS SIN MOVIMIENTO)	Q8	\$1
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE CUENTA *Aplica extorno cuando se complete información y documentos requeridos		Q240 o \$30
<b>PRIMERA CHEQUERA</b>		
DE 24 CHEQUES		Sin Costo
<b>SOLICITUD DE CHEQUERAS</b>		
DE 24 CHEQUES (Vigente a partir del 1 de abril de 2017)	Q35 con saldo promedio mensual inferior a Q15,000	\$5 con saldo promedio mensual inferior de \$2,000
DE 48 CHEQUES (Vigente a partir del 1 de abril de 2017)	Q70 con saldo promedio mensual inferior a Q15,000	\$10 con saldo promedio mensual inferior de \$2,000
<b>TRASLADO DE FONDOS ENTRE CUENTAS BAC</b>		
TRASLADO DE FONDOS ENTRE CUENTAS BAC VIA CARTA	Q25	\$3
<b>LIBERACIÓN DE RESERVAS CUENTAS MONETARIAS O AHORRO</b>		
LIBERACIÓN ANTICIPADA DE RESERVA	20% anual sobre monto autorizado, con un cobro mínimo de Q25	12% anual sobre monto autorizado, con un cobro mínimo de \$3
<b>CHEQUERAS Y TARJETAS DE DÉBITO NO RETIRADAS DE AGENCIAS</b>		
COBRO POR NO RETIRAR CHEQUERAS DE AGENCIAS DESPUÉS DE 90 DÍAS DE HABERLA SOLICITADO	Q40	\$5
<b>CHEQUES Y GIROS RECHAZADOS</b>		
CHEQUE BAC RECHAZADO POR FALTA DE FONDOS	Q140	\$15
CHEQUE BAC RECHAZADO POR OTRAS CAUSAS	Q62.50	\$7.50
CHEQUE DE OTROS BANCOS DEVUELTO	Q45	\$30 del exterior y \$5 local
GIRO RECHAZADO		\$35
GIRO RECHAZADO POR PAGO DE TARJETA DE CREDITO		\$10
<b>CHEQUE RECHAZADO POR (Vigente 1 de Nov. 2016)</b>		
<b>RESERVA DE COBRO</b>		
FALTA FIRMA DE LIBRADOR	Q140	\$15
FIRMA DEL LIBRADOR NO REGISTRADA		
FIRMA DEL LIBRADOR INCORRECTA		
CHEQUE RECHAZADO EN VENTANILLA POR FALTA DE FONDOS	Q70.00	\$7.50
CHEQUE NO POSITIVO		
REDACCIÓN INCORRECTA		
CHEQUE POSITIVO MAL GRABADO	Q30	\$3.25
ENDOSO INCORRECTO CHEQUE NO NEGOCIABLE		
CUENTA CERRADA (SOLO SI TIENE FONDOS LA CUENTA)	Q140	\$15
<b>FOTOCOPIAS DE CHEQUES</b>		
FOTOCOPIA DE IMAGEN CHEQUE PROPIO		Q15
FOTOCOPIA DE IMAGEN CHEQUE AJENO		Q15
<b>TRANSACCIONES GUATEACH (VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE MAYO 2017)</b>		
ELIMINACIÓN DE TRANSACCIÓN GUATEACH QUETZALES		Q100
ELIMINACIÓN DE TRANSACCIÓN GUATEACH DOLARES		\$13.50
RECUPERACIÓN DE TRANSACCIÓN GUATEACH QUETZALES		Q200
RECUPERACIÓN DE TRANSACCIÓN GUATEACH DOLARES		\$27
TRANSFERENCIAS GUATE ACH INMEDIATO		Q5 y su equivalente para dólares
<b>EXCESO DE GIRO DE CHEQUES DE EMPRESAS</b>		
<b>RANGO DE SALDO PROMEDIO MENSUAL EN QUETZALES</b>	<b>MÁXIMO DE TRANSACCIONES EN QUETZALES PERMITIDO AL MES</b>	
MAYOR DE Q500,001	550 Transacciones = Fee de Q10	
ENTRE Q200,001 Y Q500,000	280 Transacciones = Fee de Q10	
ENTRE Q16,001 Y Q200,000	140 Transacciones = Fee de Q10	
MENOS DE Q16,000	40 Transacciones = Fee de Q10	
<b>RANGO DE SALDO PROMEDIO MENSUAL EN DÓLARES</b>	<b>MÁXIMO DE TRANSACCIONES EN DÓLARES PERMITIDO AL MES</b>	
MAYOR DE \$62501	550 Transacciones = Fee de \$1.25	
ENTRE \$25,001 Y \$62,500	280 Transacciones = Fee de \$1.25	
ENTRE \$2,001 Y \$25,000	140 Transacciones = Fee de \$1.25	
MENOS DE \$2,000	40 Transacciones = Fee de \$1.25	

TOME EN CUENTA QUE EN EL EXCESO DE GIRO DE CHEQUES:  
El fee en cada rango es aplicable por cuenta y no por CIF.

Los rangos tomados son los Saldos promedios al mes de cada cuenta del cliente.

El sistema clasifica automáticamente dentro de cada rango existente, siempre tomando como base el promedio del mes actual en la cuenta del cliente.

<b>EXCESO DE DEPÓSITOS DE EMPRESAS EN VENTANILLA</b>		<b>MÁXIMO DE TRANSACCIONES EN QUETZALES PERMITIDO AL MES</b>	
<b>RANGO DE SALDO PROMEDIO MENSUAL EN QUETZALES</b>			
MAYOR DE Q.500,001		550 Transacciones = Fee de Q7	
ENTRE Q200,001 Y Q500,000		280 Transacciones = Fee de Q7	
ENTRE Q16,001 Y Q200,000		140 Transacciones = Fee de Q7	
MENOS DE Q16,000		40 Transacciones = Fee de Q7	
<b>RANGO DE SALDO PROMEDIO MENSUAL EN DÓLARES</b>		<b>MÁXIMO DE TRANSACCIONES EN DÓLARES PERMITIDO AL MES</b>	
MAYOR DE \$62,501		550 Transacciones = Fee de \$1.00	
ENTRE \$25,001 Y \$62,500		280 Transacciones = Fee de \$1.00	
ENTRE \$2,001 Y \$25,000		140 Transacciones = Fee de \$1.00	
MENOS DE \$2,000		40 Transacciones = Fee de \$1.00	
<b>TOME EN CUENTA QUE EN EL EXCESO DE DEPÓSITOS EN VENTANILLA:</b>			
El fee en cada rango es aplicable por cuenta y no por CIF.			
Los rangos tomados son los saldos promedios al mes de cada cuenta del cliente.			
El sistema clasifica automáticamente dentro de cada rango existente, siempre tomando como base el promedio del mes actual en la cuenta del cliente.			
<b>RETIROS EN VENTANILLA</b>			
RETIRO EN VENTANILLA DE CUENTA BAC MONETARIA O AHORRO (CUENTA PLANILLA)		Q10	
RETIRO EN VENTANILLA DE CUENTA BAC MONETARIA O AHORRO CON NOTA DE DÉBITO	Q30	\$5	
<b>ESTADOS DE CUENTA</b>			
IMPRESIÓN DE ESTADOS DE CUENTA		Q30	
<b>ENVÍO DE ESTADO DE CUENTA A DIRECCIÓN FÍSICA.</b>			
(Aplica extorno si realiza el cambio de envío a e-mail; para cuentas nuevas el estado de cuenta se enviará vía e-mail proporcionado por cliente)		Q10	
<b>TARJETA DE DÉBITO LOCAL</b>			
EMISIÓN DE TARJETA DE DÉBITO (ADICIONAL O REPOSICIÓN)		Q25 (Internacional) y Q50 (Local)	
EMISIÓN DE TARJETA DE DÉBITO (ADICIONAL O REPOSICIÓN) A CUENTA DE PLANILLA		Q20	
CARGO ADMINISTRATIVO TARJETA DE DÉBITO BANDA (Aplica Reversión por cambio de Tarjeta con Chip en el mismo Mes)		Q24	
<b>RETIROS EN CAJEROS CON TARJETA DE DÉBITO LOCAL</b>			
RETIROS PARA CUENTAS PLANILLA	En Cajeros BAC CREDOMATIC sin costo.		
	En Cajeros 5B sin costo.		
	En Cajeros BI se cobrarán Q7 a partir del 1er. Retiro		
RETIROS PARA CUENTAS QUE NO SON PLANILLA	En Cajeros BAC CREDOMATIC podrán efectuar 7 retiros sin costo. A partir del 8o. Retiro se cobrarán Q7 por cada uno.		
	En Cajeros 5B podrán efectuar 7 retiros sin costo. A partir del 8o. Retiro se cobrarán Q7 por cada uno.		
	En Cajeros BI se cobrarán Q7 a partir del 1er. Retiro		
<b>CONSULTAS EN CAJEROS CON TARJETA DE DÉBITO LOCAL</b>			
CONSULTAS PARA CUENTAS PLANILLA	En Cajeros BAC CREDOMATIC sin costo.		
	En Cajeros 5B sin costo.		
	En Cajeros BI se cobrarán Q7 a partir de la 1a. Consulta		
CONSULTAS PARA CUENTAS QUE NO SON PLANILLA	En Cajeros 5B podrán efectuar 3 consultas sin costo. A partir de la 4a. Consulta se cobrarán Q7 por cada una.		
	En Cajeros BI se cobrarán Q7 a partir de la 1a. Consulta		
<b>TARJETA DE DÉBITO INTERNACIONAL</b>			
REPOSICIÓN DE TARJETA INTERNACIONAL POR DETERIORO		\$3	
EMISIÓN DE TARJETA DE DÉBITO (ADICIONAL O REPOSICIÓN)	Q50	\$5	
<b>RETIROS EN CAJEROS CON TARJETA DE DÉBITO INTERNACIONAL</b>			
RETIROS EN CAJEROS DEL EXTERIOR	Mínimo de \$4 que será mayor si se utiliza una red ajena cuyo costo transaccional sea mayor.		
RETIROS PARA CUENTAS PLANILLA	En Cajeros BAC CREDOMATIC Guatemala sin costo.		
	En Cajeros 5B Guatemala sin costo.		
	En Cajeros BI Guatemala se cobrarán Q7 a partir del 1er. Retiro		
RETIROS PARA CUENTAS QUE NO SON PLANILLA	En Cajeros 5B podrán efectuar 3 retiros sin costo. A partir del 4o. Retiro se cobrarán Q7 por cada uno.		
	En Cajeros BI se cobrarán Q7 a partir del 1er. Retiro		
<b>CONSULTAS EN CAJEROS CON TARJETA DE DÉBITO INTERNACIONAL</b>			
CONSULTAS EN CAJEROS DEL EXTERIOR	Mínimo de \$4 que será mayor si se utiliza una red ajena cuyo costo transaccional sea mayor.		
CONSULTAS PARA CUENTAS PLANILLA	En Cajeros BAC CREDOMATIC Guatemala sin costo.		
	En Cajeros 5B Guatemala sin costo.		

	En Cajeros BI Guatemala se cobrarán Q7 a partir de la 1a. Consulta	
CONSULTAS PARA CUENTAS QUE NO SON PLANILLA	En Cajeros 5B podrán efectuar 3 consultas sin costo. A partir de la 4a. Consulta se cobrarán Q7 por cada una. En Cajeros BI se cobrarán Q7 a partir de la 1a. Consulta	
<b>ADELANTO DE SALARIO</b>		
ADS COLABORADOR EXTERNO HASTA Q250	Q15	
ADS COLABORADOR EXTERNO SUPERIOR A Q250	6% mínimo	
<b>CUENTAS DE AHORRO</b>		
CARGO POR SEGUNDO RETIRO, EN VENTANILLA, EN CUENTA DE AHORRO CON SALDO MENOR A Q10,000 (NO APLICA EN CUENTAS DE PLANILLA) VIGENTE 1 DE DICIEMBRE 2016.	Q10 o su equivalente en USD	
COBRO POR CUENTA DURMIENTE (180 DIAS SIN MOVIMIENTO)	Q15	\$2
COBRO POR CUENTA INACTIVA (90 DIAS SIN MOVIMIENTO)	Q8	\$1
<b>EXCEPCIONES PARA COBRO POR CUENTA INACTIVA: AHORRO CON SUERTE, AFP, AHORRO PLANILLA, AHORRO JUVENIL, AHORRO INFANTIL</b>		
EMISION DE LIBRETA DE AHORRO (NUEVA O REPOSICION POR ESTAR LLENA)	Q10	
RETIROS ANTICIPADOS DE CUENTAS AHORRO FUTURO PROGRAMADO	La Penalización por el Retiro Anticipado Parcial o Total es de 3% en Cuentas Quetzales. Y 1.5% en Cuentas Dólares; Sobre el Monto a Retirar	
REPOSICIÓN DE LIBRETA DE AHORRO POR PERDIDA	Q25	
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE CUENTA *Aplica extorno cuando se complete información y documentos requeridos	Q240 o \$30	
<b>DEPÓSITOS A PLAZO</b>		
PAGO DE INTERESES O DESINVERSION CON CHEQUE DE GERENCIA (Vigente 1 de Oct. 2016)	Q50	\$7.00
DESINVERSIÓN ANTICIPADA	3% Anual por los días transcurridos y por los días faltantes de concluir el	
<b>COMPRA VENTA DE DIVISAS</b>		
DE \$1 A \$500	Q25 Aplicable para todos los clientes y no clientes en todas las transacciones, ya sea en documento o en efectivo. Excepción: Cambio de divisas para pago de tarjeta en las que no se aplique tasa preferencial y todo cambio de divisas por medio de Sucursal Electrónica.	
DE \$501 EN ADELANTE	No aplica	
<b>GIROS</b>		
EMISIÓN	\$15	
REPOSICIÓN	\$15	
PARO DE PAGO	\$60	
<b>CHEQUES DE CAJA</b>		
CHEQUE DE CAJA SOLICITADOS EN AGENCIAS	Q75	\$10.00
CHEQUE DE CAJA SOLICITADOS A TRAVÉS DE NUESTRA BANCA EN LÍNEA O APP	Q50	\$6.50
REPOSICIÓN DE CHEQUE DE CAJA EN DÓLARES	\$6.50	
<b>RECEPCION DE EFECTIVO EN DOLARES (VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022)</b>		
a) MONTO MÁXIMO A DEPOSITAR \$2,000 MENSUALES b) EL MONTO MÁXIMO PARA RECEPCIÓN DE EFECTIVO EN BILLETES DE \$20, SERÁ DE \$200 POR MES	Montos menores a \$500 = Comisión \$5 Montos mayores a \$500 = Comisión mínima del 1%	
PAGO DE TARJETA DE CRÉDITO CON DÓLARES EN EFECTIVO. ESTE FEE NO APLICA PARA TARJETAS DE CRÉDITO AMERICAN EXPRESS EMITIDAS EN EL EXTRANJERO. ADJUNTO LOS CINCO DÍGITOS INICIALES DE ESTAS TARJETAS, CUYA NUMERACIÓN	1% y se cargará en el estado de cuenta de Credomatic	
DEPÓSITO CENTROAMERICANO CON DÓLARES EN EFECTIVO	Comisión mínima del 2%	
<b>REMESAS DE GUATEMALA A GUATEMALA</b>		
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$200	\$3	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$500	\$5	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$750	\$7	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$1,000	\$9	
<b>REMESAS DE GUATEMALA A CENTROAMÉRICA</b>		
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$100	\$7	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$200	\$10	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$300	\$12	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$400	\$14	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$500	\$16	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$600	\$18	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$700	\$20	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$800	\$22	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$900	\$24	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$1,000	\$26	
ENVÍO MENOR O IGUAL A \$2,000	\$28	
<b>SERVICIOS ELECTRÓNICOS</b>		
PAGO MANUAL DE PLANILLAS	Q150	
INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EN PLANILLAS	Q10 por cada cambio	
PAGO MANUAL DE PROVEEDORES	Q150	
<b>SERVICIOS REGIONALES</b>		
AMERICHECK	\$20	
AMERITRANSFER	\$10.0	
DEPÓSITO CENTROAMERICANO	\$30	
<b>SOBREGIROS</b>		
SOBREGIRO CUENTA	30% sobre el monto sobregirado x el número de días, con un cobro mínimo diario de Q25.	18% sobre el monto sobregirado x el número de días, con un cobro mínimo diario de \$5.

DISPONIBLE BAC (Cupo cuenta de Afiliados)	2% sobre monto sobregirado	
<b>TRANSFERENCIAS BAC</b>		
TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS BAC EMPRESARIALES CON CARTA	Q.25 ó \$.3	
<b>SERVICIOS INTERNACIONALES</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>QUETZALES</b>	<b>DÓLARES</b>
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES (Vigente 23 de Oct. 2023)</b>		
SALIENTE MANUAL		\$50
SALIENTE SUCURSAL ELECTRÓNICA		\$25
SALIENTE OTRAS MONEDAS		\$50
ENTRANTE A CUENTA DÓLARES		\$15
ENTRANTE A CUENTA QUETZALES (A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2016).	\$15 (Cobro en quetzales a tipo de cambio)	
DEVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIAS SALIENTES		\$10
DEVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRANTES		\$20
REENVIÓ DE TRANSFERENCIAS SALIENTES		\$25
ENMIENDAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES SALIENTES		\$30
ENMIENDAS TRANSFERENCIAS ENTRANTES (VIGENTE 1 DE DICIEMBRE 2016)		\$5
COMPROBANTES DE TRANSFERENCIAS LOCALES, INTERNACIONALES, AMERITRANSFER, LBTR, SIP. DE MESES ANTERIORES (COBRO APLICA PARA OPERACIONES O TRANSACCIONES CON MAS DE 30 DÍAS DE HABERSE PROCESADO).	Q50 por cada confirmación	
PARO DE ENVÍO DE TRANSFERENCIAS INTERNACIONAL. (VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016).		\$5
<b>LBTR</b>		
Pagos SIPA		\$10
Envío de LBTR		\$35.00
<b>CARTAS DE CRÉDITO DE EXPORTACIÓN</b>		
COMISIÓN POR AVISO (FLAT MÍNIMO \$100)		0.25%
ENMIENDAS O DISCREPANCIAS		\$15
COURIER (DEPENDE DEL DESTINO)	SE CONFIRMA EN EL MOMENTO DEL INGRESO DE LA GUIA DE COURIER	
<b>CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN</b>		
COMISIÓN POR APERTURA A LA VISTA (FLAT MÍNIMO \$100)		2%
COMISIÓN POR APERTURA A PLAZO (FLAT MÍNIMO \$100)		2.50%
COSTO DE SWIFT APERTURA		\$75
ENMIENDAS		\$15
<b>CARTAS DE CRÉDITO STAND BY</b>		
COMISIÓN POR APERTURA (FLAT MÍNIMO \$100)		2%
COSTO DE SWIFT APERTURA		\$75
ENMIENDAS		\$15
<b>COBRANZAS</b>		
LIMPIA		\$100
DOCUMENTARIA		0.50%
<b>CRÉDITOS CORPORATIVOS</b>		
	<b>GRANDE</b>	<b>MEDIANA</b>
APROBACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO	0.25% anual sobre el monto aprobado.	0.5% anual sobre el monto aprobado
APROBACIÓN DE PRÉSTAMO A TÉRMINO	0.25% anual sobre el monto aprobado.	0.5% anual sobre el monto aprobado
FORMALIZACIÓN DE CRÉDITO (POR EVENTO)	0.5% sobre el monto (mínimo Q1,000)	0.5% sobre el monto (mínimo Q1,000)
REVISIÓN DE MINUTA POR ABOGADO EXTERNO (POR EVENTO)	Q1,000	Q1,000
MODIFICACIONES A CONDICIONES APROBADAS	Q1,000	Q1,000
PRORROGAS O DIFERIMIENTOS		Q1,000
SOLICITUD DE CARTA DE CONFIRMACIÓN DE PRESTAMO BANCARIO (VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2016)	Q50	\$6.25
<b>PRÉSTAMOS CORPORATIVOS</b>		
ATRASO PAGO PRÉSTAMO BAC	Q200	\$25
CHEQUE RECHAZADO PAGO A PRÉSTAMO	Q140	\$15
<b>OTROS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>QUETZALES</b>	<b>DÓLARES</b>
FOTOCOPIA DE PAPELERÍA DEL EXPEDIENTE DEL CRÉDITO		Q50
REPOSICIÓN DE FINIQUITO		Q50
<b>FORMALIZACIÓN HIPOTECAS PYME (DÓLARES O SU EQUIVALENTE EN QUETZALES)</b>		
DE \$25,000 A \$50,000		Q1,000
DE \$50,001 A \$150,000		Q2,000
DE \$150,001 A \$300,000		Q3,000
DE \$300,001 A \$500,000		Q4,000
DE \$500,001 EN ADELANTE		Q5,000
<b>FORMALIZACIÓN HIPOTECAS EMPRESAS DECRECIENTES (DÓLARES O SU EQUIVALENTE EN QUETZALES)</b>		
<b>EMPRESAS GRANDES</b>		
DE \$25,000 A \$50,000		N/A
DE \$50,001 A \$100,000		N/A
DE \$100,001 A \$300,000		Q7,000
DE \$300,001 A \$500,000		Q10,500
DE \$500,001 A \$1,000,000		Q14,000
DE \$1,000,001 EN ADELANTE		0.15% Sobre el monto aprobado
<b>EMPRESAS MEDIANAS</b>		
DE \$25,000 a \$50,000		Q2,500
DE \$50,001 a \$100,000		Q6,000
DE \$100,001 a \$300,000		Q10,500
DE \$300,001 a \$500,000		Q19,000
DE \$500,001 a \$1,000,000		Q25,000
DE \$1,000,001 EN ADELANTE		N/A
<b>EMPRESAS PEQUEÑAS</b>		
DE \$25,000 a \$50,000		Q3,500
DE \$50,001 a \$100,000		Q7,000
DE \$100,001 a \$300,000		Q12,500
DE \$300,001 a \$500,000		N/A
DE \$500,001 a \$1,000,000		N/A
DE \$1,000,001 EN ADELANTE		N/A
REVISIÓN DE MINUTA POR ABOGADO EXTERNO (POR EVENTO)		Q1,000
MODIFICACIÓN A CONDICIONES APROBADAS		Q1,000
<b>FORMALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS ASF (POR EVENTO) DÓLARES O SU EQUIVALENTE EN QUETZALES</b>		
HASTA \$10,000		Q1,000
DE \$10,001 A \$25,000		Q1,500
DE \$25,001 A \$50,000		Q2,000

DE \$50,001 A \$100,000	Q3,500
DE \$100,001 A \$300,000	Q5,000
DE \$300,001 A \$500,000	Q7,500
DE \$500,001 a \$1,000,000	Q10,000
DE \$1,000,001 EN ADELANTE	0.10% Sobre el monto aprobado
REVISIÓN DE MINUTA POR ABOGADO EXTERNO (POR EVENTO)	No aplica si el contrato es realizado por BAC
MODIFICACIÓN A CONDICIONES APROBADAS	Q1,000.00
<b>FORMALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS FIDUCIARIOS</b>	
DE Q.0.00 Q. Q50,000.00	Q630
DE Q50,001 A Q100,000	Q1,260
DE Q100,001 A Q500,000	Q1,885
DE Q500,001 A Q1,000,000	Q3,770
DE Q1,000,001 A Q1,500,000	Q6,275
DE Q1,500,001 A Q2,500,000	Q7,000
DE Q2,500,001 A Q3,500,000	Q8,000
DE Q3,500,001 A Q5,000,000	Q9,000
DE Q5,000,001 EN ADELANTE	Consultar
<b>FORMALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS ABASTOS</b>	
DE Q.0.00 Q. Q50,000.00	Q500
DE Q50,001 A Q100,000	Q700
DE Q100,001 A Q500,000	Q900
DE Q500,001 A Q1,000,000	Q1,000
DE Q1,000,001 A Q2,000,000	Q1,100
DE Q2,000,001 A Q4,000,000	Q1,200
DE Q4,000,001 A Q6,000,000	Q1,300
DE Q6,000,001 A Q8,000,000	Q1,400
DE Q8,000,001 EN ADELANTE	Q1,500
<b>PRÉSTAMOS PLANILLA</b>	
DESEMBOLSO POR PRÉSTAMO PLANILLA	3% Sobre el saldo al momento de apertura hasta un mínimo de Q.300.00
CARGO POR ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMO PLANILLA	Q. 25 Mensuales
<b>BAC TOKEN</b>	
BAC TOKEN (Nuevo o Reposición)	\$20.00